

"CONCURSO CERRADO DE OPOSICION PARA CUBRIR DOS CARGOS DE ESCRIBIENTE MAYOR EN UFI CONCORDIA"

RESOLUCION Nº 063/2021

Paraná, 19 de Mayo de 2021.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Concurso Cerrado de Oposición para cubrir dos (2) cargos vacantes de Escribiente Mayor en la Unidad Fiscal de Concordia -conforme lo dispuesto mediante convocatoria de fecha 10/03/21- que fuera llevado a cabo el 21 de Abril del cte. año, y atento la propuesta formulada en base a su resultado, lo informado precedentemente por el Sr. Secretario, corresponde aprobar el mismo.-

Así, el Tribunal examinador propone a los Escribientes Nicolas Guillermo PESSOLANI, y a María Belén RODRIGUEZ MACIEL, como ganadores del concurso de Escribiente Mayor.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial -art. 207 y conctes.- y la Ley 10407;

RESUELVO :

1) APROBAR el concurso cerrado realizado y **DESIGNAR en los dos cargos vacantes de ESCRIBIENTE MAYOR** de la Unidad Fiscal Concordia, a los Escribientes titulares propuestos de esa UFI, **Sr. NICOLAS GUILLERMO PESSOLANI, y Sra. MARIA BELEN RODRIGUEZ MACIEL.-**

2) ENCOMENDAR, al Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Concordia, para que practique las Tomas de Juramento y ponga en posesión de los cargos respectivos a **Pessolani, y Rodríguez Maciel,** debiendo remitirse a esta P.G. las actas

respectivas.-

3) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que se efectúen los trámites de rigor, y a la Contaduría de los Ministerio Públicos.-

Notifíquese, cúmplase, protocolícese, y oportunamente archívese.- SR. "10.407" VALE. -



Jorge Amilcar Luciano Garcia
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS